

## DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

La Revista Científica Cuidado y Salud Pública, es una publicación oficial del Instituto Peruano de Salud Familiar de Lima-Perú que es difundida en versión digital/electrónica **mediante una política de acceso abierto y sin costo por la publicación del manuscrito enviados por los autores**. Los manuscritos publicados están enmarcados en el ámbito del **cuidado y salud pública**, resaltando los aportes que contribuyan a mejorar la situación de salud pública de la población a nivel nacional y global. Los manuscritos recibidos, deben ser inéditos y no debe haberse publicado o hecho el envío a otra revista científica.

Se recomienda a los autores redactar artículos en su lengua materna.

Como parte de las instrucciones para los autores que presenten sus manuscritos a la Revista Científica **Cuidado y Salud Pública** tener en cuenta lo siguiente:

1. El título del manuscrito no debe exceder de 20 palabras (En casos excepcionales, ello será evaluado por el comité editorial).
2. Los manuscritos deben tener el resumen que no exceda de 250 palabras y debe redactarse de forma estructurada (Objetivo, Materiales y métodos, Resultados y Conclusiones en el caso de artículos originales). Se redacta en idioma español e inglés.
3. Las palabras clave deben ser de 3 a 5 y deben estar contenidas en los tesauros del campo de las ciencias de la salud como **Descriptor en Ciencias de la Salud-DeCS** (<https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm>) y **MeSH** (<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/>).
4. El manuscrito debe ser redactado en el formato IMRyD.

### Introducción (I)

- Presenta el contexto y la relevancia del estudio.
- Establece los objetivos y la pregunta de investigación.
- Incluye la revisión de literatura clave.

### Metodología (M)

- Describe el diseño del estudio, materiales y métodos utilizados.
- Explica cómo se recolectaron y analizaron los datos.

- Debe ser lo suficientemente detallado para permitir la replicación.

### Resultados (R)

- Presenta los hallazgos principales de manera objetiva, sin interpretación.
- Incluye tablas, figuras y datos relevantes.
- Responde a la pregunta de investigación planteada.

### Discusión (D)

- Interpreta los resultados y los relaciona con estudios previos.
- Destaca las implicaciones, limitaciones y posibles aplicaciones.
- Propone futuras líneas de investigación.

5. Las citas y referencias bibliográficas deben ser enunciadas según las normas de Vancouver, establecidas por el Grupo Vancouver (versión detallada: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/>).

6. Los tipos de documentos y sus características generales, están detallados en la siguiente tabla:

Tabla 1. Extensión de palabras, número de tabla/figuras y cantidad de referencias según tipo de manuscrito

	Resumen	Contenido	Figuras y tablas	Ref. Biblio. máx.
Editorial	--	1500	--	5
Artículo original	250	3500	6	30**
Original breve	250	2000	4	20***
Revisión	250	4000	5	70*
Comentario		1500	2	15
Reporte de casos	250	1500	5	15
Carta al editor	--	500-1000	1	5
Especiales (ensayo, crónica)	250	3000	4	30**

Ref. Biblio.: Referencias bibliográficas. \*Mínimo 30, \*\*Mínimo 20, \*\*\*Mínimo 12

7. Si en el archivo se presentan tablas o figuras, será necesario que se envíen las hojas originales en Excel u otro procesador de datos donde se trabajaron originalmente.

